



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

De conformidad con el certificado de acuerdos del Pleno de la Junta Vecinal de fecha 4 de junio de 2021, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de diversas memorias y proyectos valorados relativas a obras a realizar en el municipio de Castrillo de Murcia.

- Memoria valorada acondicionamiento de caminos.
- Proyecto ejecución diversas actuaciones de urbanización en el municipio.

Se abre un plazo de información pública de 15 días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Sasamón en la siguiente dirección, Plaza Mayor, n.º 1 - 09123 Sasamón (www.sasamon.org).

En Castrillo de Murcia, a 28 de junio de 2021.

El alcalde pedáneo,
Diego Sancho Herrera